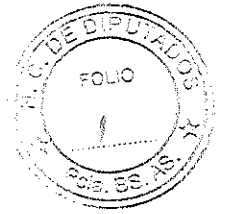




EXPTE. D- 3764

121 - 22



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su profundo y sincero homenaje a las víctimas de la Masacre de Trelew en ocasión de cumplirse el próximo 22 de agosto del corriente año, 49 años de su fusilamiento luego del intento de fuga de las cárceles de la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse, trágico episodio de nuestra historia reciente que atentó contra la vida de 19 jóvenes militantes revolucionarios que luchaban en pos de sus ideales y por una sociedad más justa.

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

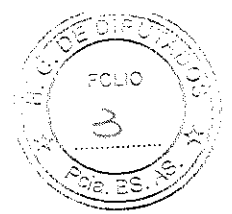


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La trágica historia de estos jóvenes militantes políticos que perdieron sus vidas en lo que se conoce como la Masacre de Trelew, comenzó a escribirse el 15 de Agosto de 1972, cuando fueron protagonistas de un suceso trascendental para el campo popular y sus organizaciones políticas: la fuga del penal de máxima seguridad Unidad N° 6 de Rawson, de la Provincia de Chubut, de un grupo de militantes revolucionarios del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y Montoneros en una operación conjunta y unitaria. Por esa audaz acción recuperaron la libertad seis de los máximos dirigentes de cada una de las organizaciones que, pacientemente, planificaron la fuga. Roberto Quieto, Marcos Osatinsky, Domingo Mena, Mario Roberto Santucho y Fernando Vaca Narvaja lograron subir al avión que los llevaría a la hermana República de Chile. El estudiado plan de fuga tenía previsto un segundo contingente de presos que no pudo llegar a tiempo al aeropuerto por lo que, diecinueve presos políticos, fueron recapturados por las fuerzas de seguridad. Estos fueron llevados a la Base "Almirante Marcos A. Zar" de la Armada.

El régimen represivo de la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse había llenado las cárceles argentinas de militantes populares que resistían al gobierno de facto. Un claro exponente de la opresión fue la creación de la Cámara Federal en lo Penal, conocida popularmente como "El Camarón", un esquema de excepción compuesto de jueces y fiscales que actuaron en lo que llamaron "fuero antisubversivo"; algunos de esos jueces y fiscales participaron luego durante la dictadura militar que usurpó el poder en 1976. Con la actuación del "Camarón" se logró llenar las cárceles de presos políticos y numerosas denuncias de torturas y malos tratos, e incluso, desapariciones de presos

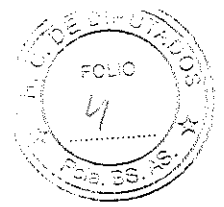


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

políticos. La escapatoria de sus cárceles era, para los militantes, un deber ante el compromiso con la lucha del pueblo y sus convicciones.

El 22 de agosto de 1972, en horas de la madrugada, fueron retirados de sus celdas y, puestos en fila, recibieron las balas que impunemente descargaron sobre ellos sus represores. Esa madrugada en la base naval murieron acribillados dieciséis jóvenes estudiantes, obreros y militantes, ellos son:

- Carlos Alberto Astudillo, militante de las FAR. Había nacido en Santiago del Estero el 17 de agosto de 1944, tenía 28 años y era estudiante de medicina en la Universidad de Córdoba.
- Rubén Pedro Bonet, militante del PRT-ERP. Nació en Buenos Aires el 1 de febrero de 1942, tenía 30 años. Estaba casado y era padre de dos chicos de 4 y 5 años. Perteneciente a una familia muy modesta abandonó sus estudios para ingresar como obrero en Sudamtex y Nestlé.
- Eduardo Adolfo Capello, también militante del PRT-ERP. Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1948, tenía 24 años. Era estudiante de ciencias económicas y empleado.
- Mario Emilio Delfino, militante del PRT-ERP. Nació en Rosario el 17 de septiembre de 1942, de 29 años, casado. Estudió ingeniería en la Universidad de Santa Fe. Luego abandonó sus estudios universitarios para ingresar como obrero en el frigorífico Swift de Rosario, donde trabajó 5 años.
- Alberto Carlos del Rey, militante del PRT-ERP. Nació en Rosario el 22 de febrero de 1949, de 23 años. Estudió ingeniería química en la Universidad de Rosario.
- Alfredo Elías Kohon de las FAR. Nació en Entre Ríos el 22 de marzo de 1945, de 27 años, estudiaba ingeniería en la Universidad de Córdoba y trabajaba en una fábrica metalúrgica.
- Clarisa Rosa Lea Place del PRT-ERP. Nació en Tucumán el 23 de diciembre de 1948, tenía 23 años, estudió derecho en la Universidad de Tucumán.
- Susana Graciela Lesgart de Yofre, militante de MONTONEROS. Nació en Córdoba el 13 de octubre de 1949, de 22 años, era maestra.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- José Ricardo MENA, del PRT-ERP. Nació el 28 de marzo de 1951 en Tucumán, tenía 21 años, obrero azucarero.
- Miguel Ángel Pólit, del PRT-ERP. Nació en Córdoba el 11 de julio de 1951, tenía 21 años, estudió ingeniería química en la Universidad de Córdoba.
- Mariano Pujadas, militante MONTONERO. Nació en Barcelona el 14 de junio de 1948, de 24 años. Estaba a punto de terminar la carrera de ingeniero agrónomo en junio de 1971.
- María Angélica Sabelli, militante de las FAR. Nació en Buenos Aires el 12 de enero de 1949, de 23 años. Cursaba matemática en la facultad de ciencias exactas, trabajaba como empleada y como profesora de matemática y latín.
- Ana María Villareal de Santucho del PRT-ERP. Nació en 9 de octubre de 1935, de 36 años, era compañera de Mario Roberto Santucho y madre de tres chicos. Licenciada en artes plásticas por la Universidad de Tucumán.
- Humberto Segundo Suárez del PRT-ERP. Nació en Tucumán el 1 de abril de 1947, de 25 años, de origen rural, fue cañero, obrero de la construcción y oficial panadero.
- Humberto Adrián Toschi del PRT-ERP. Nació en 1 de abril de 1947 en Córdoba de 25 años, trabajaba en una empresa familiar hasta que eligió ser obrero.
- Jorge Alejandro Ulla del PRT-ERP. Nació en Santa Fe el 23 de diciembre de 1944, 27 años, maestro; abandonó sus estudios para trabajar como obrero en una fábrica metalúrgica.

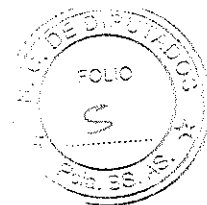
Pese a que muchos de ellos fueron ultimados cuando estaban en agonía, tres de los detenidos lograron sobrevivir y contar la verdadera historia, ya que se pretendió encubrir la masacre con la fachada de un nuevo "intento de fuga". Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar, quienes resultaron gravemente heridos, desnudaron la mentira. Años después, durante la dictadura cívico-militar iniciada en 1976, también serían asesinados.

Hoy, a días de cumplirse cuarenta y nueve años de la masacre, les brindamos nuestro homenaje.



PTE. D- 3764

121 - 22



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

JUAN MIGUEL GÓMEZ PARODI  
Diputado  
-Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs As